



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 662-2011-A/MPSM.

VISTO :

Tarapoto, 30 de Noviembre del Dos Mil Once

EL INFORME N° 318 -2011-GIPU/MPSM de fecha 30.11.2011, emitido por la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano de la Municipalidad Provincial de San Martín, solicitando la Aprobación de Expediente Técnico de Liquidación de la Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín", con Código SNIP N° 79606; Ubicada en el Distrito de Tarapoto, Provincia y Región San Martín; de la función 16 Transporte, Programa 055 Transporte Metropolitano, Sub Programa 0157 Vías Urbanas. Y,

CONSIDERANDO :

Que de acuerdo a lo estipulado en la Cláusula Tercera: Liquidación de Obra, del Contrato para la Ejecución de Obra, celebrada entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Consorcio Monte Cristo, de fecha 26.08.2010; y las establecidas el en los Artículos 211º y 212º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Que, a fin de DAR POR CONSENTIDA LA LIQUIDACION DE OBRA ALCANZADA POR LA CONTRATISTA CONSORCIO MONTECRISTO, es necesario Aprobar el Expediente Técnico LIQUIDACION DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. TAHUANTINSUYO CUADRAS DEL 03 AL 09, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN".

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6 de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades", contando con la visación de la Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia Municipal.

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LIQUIDACIÓN DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. TAHUANTINSUYO CUADRAS DEL 03 AL 09, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"; el mismo que tiene las siguientes características:

OBJETIVOS:

- Dotar de una adecuada transitabilidad y funcionalidad vial en todo el sector de la obra.
- Mejorar el ornato de la ciudad y la circulación vial
- Elevar el nivel socioeconómico de esta zona urbana.
- Lograr la integración de los pobladores

META FÍSICA:

- Mejoramiento a nivel de asfaltado de 9,563.56 m² de superficie de rodadura.
- Construcción de 872.82 m² de bermas laterales de estacionamiento
- Construcción de 1,805.40 m² de veredas longitudinales
- Construcción de 681.30 m² de veredas en bocacalles (martillos)
- Construcción de 35.68 m² de rampas de acceso a veredas
- Construcción de 8.15 ml., de cunetas de sección libre 0.40x0.40 ml.
- Construcción de 808.55 ml., de cunetas laterales de sección libre 0.60x0.60 ml.
- Construcción de 27.06 ml., de alcantarilla de cruce de concreto armado de sección libre 0.80x0.80 ml., ubicada en la intersección del Jr. Nicolás de Piérola y de 26.14 ml., de alcantarillas de cruce de concreto armado de sección libre de 0.80x0.80 ml., ubicada en la intersección del Jr. Santa Rosa
- Construcción de 70.00 ml., de tomas laterales de concreto armado de sección libre de 0.60x0.60 ml.,
- Construcción de 500.28 ml., de muros de sardinel para jardinería
- Construcción de 76.61 ml., de muros de contención, con alturas que varía de 1.25 ml., a 1.35 ml.
- Construcción de 153.60 ml., de muretes de confinamiento





Municipalidad Provincial de San Martín
TARAPOTO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 662-2011-A/MPSM.

- Construcción de 96 unidades de cajas de registro de agua y 96 unidades de cajas de registro de desagüe
- 510.94 m² de marcas retroreflectivas en el Pavimento
- Colocación de 14 unidades de señales preventivas y de 16 unidades de señales reglamentarias
- Construcción de 1,076.92 m² de obras de jardinería (áreas verdes).

UBICACIÓN

Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09, en la ciudad de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

MONTO DEL PRESUPUESTO BASE

El costo de la obra asciende a S/. 3'003,820.80 (Tres millones tres mil ochocientos veinte con 80/100 Nuevos Soles), con IGV, factor de relación 1.10

DATOS GENERALES

FECHA DE CONTRATO	: 07.06.2010
FECHA DE ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO	: 07.07.2010
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	: 06.07.2010
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	: 180 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO DE OBRA	: 07.07.2010
FECHA DE FINALIZACION CONTRACTUAL	: 02.01.2011
FECHA DE PARALIZACION DE OBRA	: 27.12.2012
FECHA DE REINICIO DE OBRA	: 06.04.2011
FECHA DE FINALIZACION CONTRAACTUAL	: 12.05.2011
AMPLIACIÓN DE PLAZO	: 144 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE TERMINO CON AMPLIACIONES	: 03.09.2011

COSTO TOTAL DE LA OBRA

1.- PRESUPUESTO CONTRATADO	: S/. 2'776,627.85
2.- ADICIONAL N°01	: S/. 31,521.76
3.- SALDO A LIQUIDAR (a-b-c)	: S/. 13,748.32
a) Valorización Recalculada	: S/. 2'921.518.26
b) Valorización Neta Pagada	: S/. 2'630,107.16
c) Devolución de Retención del Fondo de Garantía Incluido IGV	: S/. 277,662.78

ARTÍCULO SEGUNDO.- DAR POR CONSENTIDA LA LIQUIDACION DE OBRA "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL JR. TAHUANTINSUYO CUADRADAS DEL 03 AL 09, EN EL DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA DE SAN MARTIN-SAN MARTIN"; alcanzada por la Contratista CONSORCIO S&S; procediendo a la Devolución de la Garantía de Fiel Cumplimiento y a la Cancelación del Saldo a Liquidar de S/. 13,748.32, para el pago correspondiente, culminando el Contrato respectivo.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a las Gerencia de Infraestructura y Planeamiento Urbano, de Administración y Finanzas, y a la Gerencia Municipal, la implementación del mismo

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

WGI-A-MPSM
JSF-GIPUMPSM
NBP-SGEPEO-GIPU-MPSM
Cc.
G. Municipal
G. de Administración
G. de Planeamiento y Ppto.
Asesoría Jurídica.
GIPU
SGEPyEO/GIPU
Archivo.



Municipalidad Provincial de San Martín

TARAPOTO

Walter Grunel Jiménez:
ALCALDE

INFORME N° 318 -2011-GIPU/MPSM.

AL : SR. WALTER GRUNDEL JIMENEZ
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MARTIN

DEL : ING. JAVIER SINTI FLORES
GERENTE DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO URBANO.

ASUNTO : SOLICITA APROBACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE LIQUIDACION DE OBRA

REFEREN: Informe N° 728-2011-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 29.11.2011
Carta N° 002-2011-EST/IL/MPSM, de fecha 24.11.2011
Obra: "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín"

FECHA : Tarapoto, 30 de Noviembre de 2,011.



Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y a la vez informarle lo siguiente:

1.- Que, mediante Carta N° 002-2011-EST/IL/MPSM, de fecha 24.11.2011, la Inspectora de la Obra de la referencia emite la Conformidad del Expediente Técnico de Liquidación de Obra

2.- Que, Informe N° 728-2011-SGEPyEO-GIPU/MPSM, de fecha 29.11.2011; la Sub Gerencia de Estudios de Pre Inversión y Ejecución de Obras, ha evaluado el Expediente Técnico de Liquidación de Obra, de la "Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana del Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09, en el Distrito de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín"; concluyendo en lo siguiente:

ANTECEDENTES Y GENERALIDADES

La ciudad de Tarapoto, actualmente es una de las ciudades más importantes y por no decir la más importante de la Región San Martín que actualmente requiere de manera urgente que todas sus calles sean mejoradas mediante obras de pavimentación, en vista del crecimiento urbano alcanzado en los últimos años, que trajo como consecuencia el aumento del parque automotor, cuya concentración comúnmente se observa en la zona céntrica y en los alrededores de la Localidad, generando congestionamiento vehicular, pues el 60% de las vías son afirmadas, y más del 70% de éstas se encuentran en malas condiciones de conservación, producto del tránsito vehicular, de las intensas lluvias que soporta la zona, de la topografía inclinada y por el inadecuado mantenimiento vial urbano, que dificulta la transitabilidad vehicular y peatonal. En este contexto, la Municipalidad Provincial de San Martín, priorizó la ejecución del Mejoramiento a nivel de asfaltado de la vía pública denominada Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09; debido a que es una vía pública aledaña al mercado de la ciudad, locales comerciales, cementerio general, viviendas, etc..

OBJETIVOS:

- Dotar de una adecuada transitabilidad y funcionalidad vial en todo el sector de la obra.
- Mejorar el ornato de la ciudad y la circulación vial
- Elevar el nivel socioeconómico de esta zona urbana.
- Lograr la integración de los pobladores

META FISICA:

- Mejoramiento a nivel de asfaltado de 9,563.56 m² de superficie de rodadura.
- Construcción de 872.82 m² de bermas laterales de estacionamiento
- Construcción de 1,805.40 m² de veredas longitudinales
- Construcción de 681.30 m² de veredas en bocacalles (martillos)
- Construcción de 35.68 m² de rampas de acceso a veredas
- Construcción de 8.15 ml., de cunetas de sección libre 0.40x0.40 ml.
- Construcción de 808.55 ml., de cunetas laterales de sección libre 0.60x0.60 ml.

R.A.

- Construcción de 27.06 ml., de alcantarilla de cruce de concreto armado de sección libre 0.80x0.80 ml., ubicada en la intersección del Jr. Nicolás de Piérola y de 26.14 ml., de alcantarillas de cruce de concreto armado de sección libre de 0.80x0.80 ml., ubicada en la intersección del Jr. Santa Rosa
- Construcción de 70.00 ml., de tomas laterales de concreto armado de sección libre de 0.60x0.60 ml.,
- Construcción de 500.28 ml., de muros de sardinel para jardinería
- Construcción de 76.61 ml., de muros de contención, con alturas que varía de 1.25 ml., a 1.35 ml.
- Construcción de 153.60 ml., de muretes de confinamiento
- Construcción de 96 unidades de cajas de registro de agua y 96 unidades de cajas de registro de desagüe
- 510.94 m² de marcas retroreflectivas en el Pavimento
- Colocación de 14 unidades de señales preventivas y de 16 unidades de señales reglamentarias
- Construcción de 1,076.92 m² de obras de jardinería (áreas verdes).

UBICACIÓN

Jr. Tahuantinsuyo cuadras del 03 al 09, en la ciudad de Tarapoto, Provincia de San Martín-San Martín.

MONTO DEL PRESUPUESTO BASE

El costo de la obra asciende a S/. 3'003,820.80 (Tres millones tres mil ochocientos veinte con 80/100 Nuevos Soles), con IGV, factor de relación 1.10

DATOS GENERALES

FECHA DE CONTRATO	: 07.06.2010
FECHA DE ENTREGA DEL ADELANTO DIRECTO	: 07.07.2010
FECHA DE ENTREGA DE TERRENO	: 06.07.2010
PLAZO DE EJECUCION DE OBRA	: 180 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE INICIO DE OBRA	: 07.07.2010
FECHA DE FINALIZACION CONTRACTUAL	: 02.01.2011
FECHA DE PARALIZACION DE OBRA	: 27.12.20120
FECHA DE REINICIO DE OBRA	: 06.04.2011
FECHA DE FINALIZACION CONTRAACTUAL	: 12.05.2011
AMPLIACIÓN DE PLAZO	: 144 DIAS CALENDARIOS
FECHA DE TERMINO CON AMPLIACIONES	: 03.09.2011

COSTO TOTAL DE LA OBRA

1.- PRESUPUESTO CONTRATADO	: S/. 2'776,627.85
2.- ADICIONAL N°01	: S/. 31,521.76
3.- SALDO A LIQUIDAR (a-b-c)	: S/. 13,748.32
a) Valorización Recalculada	: S/. 2'921.518.26
b) Valorización Neta Pagada	: S/. 2'630,107.16
c) Devolución de Retención del Fondo de Garantía Incluido IGV	: S/. 277,662.78



Por las consideraciones expuestas y de acuerdo a las atribuciones que corresponden, esta Gerencia emite la CONFORMIDAD DEL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN TECNICA FINANCIERA DE OBRA; por lo que se solicita su Aprobación, mediante Resolución de Alcaldía respectiva

Es todo cuanto informo a Ud. Para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN - TARAPOTO
Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano


JAVIER SINTILARES
JUEZ JURADO CIVIL
REG. C.I.P. 00030
GERENTE

JSF-GIPU/MPSM
c.c.
Gerencia Municipal
Gerencia de Administración
Ofic. Planeamiento y Ppto.
Asesoría Jurídica
Exp. Liquidación.
Archivo